



CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
Provincia de Misiones

"2015 Año del 400º Aniversario de la Fundación de Nuestra Señora de la Anunciación de Itapúa, actual Ciudad de Posadas".-

POSADAS, 21 SEP 2015

RESOLUCION N°: 4550

**VISTO:** el Trámite N° 29504/15 por el cual se solicita el NO CÓMPUTO DE INASISTENCIAS para los docentes que asistan a la Conferencia Magistral "TERAPIA DEL ABRAZO"; y

**CONSIDERANDO:**

**QUE** la terapia de contención es una nueva aproximación terapéutica para el manejo de trastornos tales como el autismo, problemas de límites, agresión, ansiedad, miedos, etc.;

**QUE** tiene como objetivo principal sanar relaciones en conflicto entre Padres e Hijos, ya que es una vía segura de comunicación profunda que permite a los padres confiar en su rol y a los hijos potencializar su desarrollo;

acceder a lo requerido

**QUE** en Sesión el Honorable Consejo resolvió

pertinente;

**QUE** corresponde dictar el Instrumento Legal

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONSEJO GENERAL DE EDUCACION  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.- DECLARAR DE INTERES EDUCATIVO** la Conferencia Magistral "TERAPIA DEL ABRAZO", organizada por la Vicegubernación de la Provincia de Misiones y la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM), la que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre del 2015, en la Vía Cultural "La Estación", en la Costanera de la Ciudad de Posadas.-

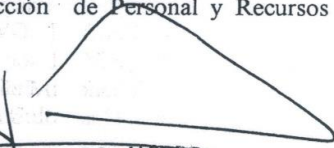
**ARTICULO 2º.- NO COMPUTAR INASISTENCIAS** a los docentes que participen de la Conferencia Magistral "TERAPIA DEL ABRAZO", organizada por la Vicegubernación de la Provincia de Misiones y la Unión de Docentes de la Provincia de Misiones (UDPM), la que se llevará a cabo el día 25 de Septiembre del 2015, en la Vía Cultural "La Estación", de la Costanera de la Ciudad de Posadas, quienes deberán presentar estrategias de recuperación de clases como así también la constancia pertinente ante sus respectivos Establecimientos Educativos.-

**ARTICULO 3º: REGISTRAR**, Comunicar, Secretaría General, Dirección de Educación Inicial, Dirección de Educación Primaria, Dirección de Educación Primaria del Adulto, Dirección de Secundaria, Dirección de Educación Superior, Coordinación de Educación Especial, Dirección de Educación Técnica, Dirección de Personal y Recursos Humanos, cumplido, **ARCHIVAR**-

EDSS/pp.-

  
NORMA BEATRIZ CUQUE  
SECRETARÍA GENERAL  
CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DE MISIONES



  
Ing. LUIS ARNALDO JACOBO  
Minis. de Educación y Ciencia  
Educa. Superior y Tercer Nivel  
v/o. Dir. de Educación Superior  
Provincia de Misiones